



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2022-11329801-CABA-LOTBA Aprueba y Adjudica Contratación Directa Exclusividad - Proceso de Compras LOTBAC N° 1-0003-CDI22

VISTO: la Ley N° 2.095 (texto consolidado por Ley N° 6.347), las Resoluciones de Directorio N° 114-LOTBA/18, N° 122-LOTBA/18, N° 36-LOTBA/19, N° 75-LOTBA/19 y N° 179-LOTBA/19, la Disposición del Gerente de Administrativa y Técnica N° 632-LOTBA/22, el Expediente Electrónico N° EX-2022-11329801-GCABA-LOTBA y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el actuado citado en el Visto, tramita la Contratación Directa por Exclusividad- Proceso de Compras LOTBAC N° 1-0003-CDI22, cuyo objeto es el soporte y mantenimiento para Licencias de desarrollo de la suite Genexus - WorkWithPlus y SmartDevicePlus, por el término comprendido entre el 4 de junio del 2022 y el 2 de octubre del 2023, al amparo de lo establecido en los Artículos 28 inciso 5), de la Ley N° 2.095 (texto consolidado por Ley N° 6.347) y 11 inciso b.5) del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de LOTBA S.E., aprobado por Resolución del Directorio N° 75-LOTBA/19, gestionada bajo el Portal de Compras LOTBAC, aprobado por Resolución de Directorio N° 122-LOTBA/18;

Que mediante Disposición del Gerente de Administrativa y Técnica N° 632-LOTBA/22, se autorizó el llamado de la Contratación, se aprobaron el Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PLIEG-2022-17964217-GCABALOTBA) y las Especificaciones Técnicas (IF-2022-17941642-GCABA-LOTBA) que habrían de regir el procedimiento en cuestión y se fijó la fecha de apertura de ofertas para el día 27 de mayo de 2022, a las 15:00 horas;

Que la Subgerencia de Adquisiciones y Contrataciones remitió la correspondiente invitación a cotizar (cfr. IF-2022-19054158-GCABA-LOTBA) y publicó el presente procedimiento de convocatoria en la página web de esta Sociedad del Estado (cfr. IF-2022-18884631-GCABA-LOTBA) en la página web del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (cfr. IF-2022-18884618-GCABA-LOTBA) y en el Portal de Compras LOTBAC;

Que, en la fecha establecida operó la apertura de ofertas habiéndose presentado la firma Toolnology S.A. (CUIT N° 30-71065957-1), generándose por el Portal Electrónico de Compras LOTBAC el Acta de Apertura correspondiente (cfr. IF-2022-19730169-GCABA-LOTBA);

Que la Subgerencia de Tecnologías de la Información consideró necesaria la presentación de documentación complementaria por parte del oferente, la que ha sido acompañada en tiempo y forma, procediéndose a analizar el cumplimiento de los requisitos técnicos de la presente contratación y concluyéndose que la oferta cumple y se ajusta a las Especificaciones Técnicas establecidas (cfr. IF-2022-20513185-GCABA-LOTBA, e IF-2022-21171102-GCABA-LOTBA);

Que la firma Toolnology S.A. acompañó en su oferta la correspondiente Carta de Exclusividad expedida por el fabricante del producto, en la cual consta que es Distribuidor exclusivo del producto requerido (cfr. RE-2022-19730392-GCABA-LOTBA);

Que la Subgerencia de Adquisiciones y Contrataciones confeccionó el cuadro comparativo de ofertas (cfr. IF-2022-20061959-GCABA-LOTBA);

Que por todo lo expuesto precedentemente, y el análisis efectuado por la Subgerencia de Adquisiciones y Contrataciones sobre los aspectos administrativos y económicos de la contratación, corresponde concretar la adjudicación a favor de la firma Toolnology S.A. (CUIT N° 30-71065957-1) por ajustarse a lo requerido en las Especificaciones Técnicas, como así también a los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales y resultar conveniente su oferta para esta Sociedad;

Que de la consulta al Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (RIUPP) (cfr. IF-2022-21194368-GCABA-LOTBA), surge que la firma se encuentra en estado inscripta;

Que la Gerencia Administrativa y Técnica y las Subgerencias de Adquisiciones y Contrataciones, de Tecnologías de la Información y de Asuntos Legales, han tomado la intervención que resulta de su competencia;

Por ello, y en uso de las facultades emergentes de las Resoluciones de Directorio N° 114-LOTBA/18, N° 36-LOTBA/19 y N° 179-LOTBA/19,

EL PRESIDENTE DE LOTERÍA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.E.
A CARGO DE LA GERENCIA GENERAL

DISPONE:

Artículo 1°.- Apruébase la Contratación Directa por Exclusividad - Proceso de Compras LOTBAC N° 1-0003-CDI22, al amparo de lo establecido en los Artículos 28 inciso 5), de la Ley N° 2.095 (texto consolidado por Ley N° 6.347) y 11 inciso b.5) del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de LOTBA S.E.

Artículo 2°.- Adjudícase a la firma Toolnology S.A. (CUIT N° 30-71065957-1) por la suma total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 86/100 (\$293.625,86) la contratación del soporte y mantenimiento para Licencias de desarrollo de la suite Genexus - WorkWithPlus y SmartDevicePlus, desde el 4 de junio del 2022 hasta el 2 de octubre del 2023, de conformidad a lo previsto en el informe IF-2022-21383201-GCABA-LOTBA.

Artículo 3°.- Autorízase a la Subgerencia de Adquisiciones y Contrataciones y/o al Departamento de Gestión y Seguimiento de Adquisiciones, y/o al Departamento de Planificación y Control de Proveedores, a emitir y suscribir la correspondiente Orden de Compra a favor de la firma mencionada en el Artículo precedente.

Artículo 4°.- Encomiéndase a la Subgerencia de Tecnologías de la Información, la conformación de la entrega de las licencias, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° de la presente.

Artículo 5°.- Autorízase a la Gerencia Administrativa y Técnica y/o a la Subgerencia de Gestión Administrativa, a la realización del pago correspondiente, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Artículo 6°.- Por la Subgerencia de Adquisiciones y Contrataciones, realícense las tramitaciones y comunicaciones a las que hubiere lugar.

Digitally signed by Martin Garcia Santillan
Date: 2022.06.29 12:03:03 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.06.29 12:03:07 -03'00'

INFORME DE ADJUDICACIÓN

Expediente: EX-2022-11329801-GCABA-LOTBA

Proceso de Compras LOTBAC: N° 1-0003-CDI22

Objeto: Soporte y mantenimiento para Licencias de desarrollo de la suite Genexus- WorkWithPlus y SmartDevicePlus, por el término comprendido entre el 04 de junio del 2022 hasta el 02 de octubre del 2023, al amparo de lo establecido en los Artículos 28 inciso 5), de la Ley N° 2.095 (texto consolidado por Ley N° 6.347) y 11 inciso b) apartado 5 del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de LOTBA S.E., aprobado por Resolución del Directorio N° 75-LOTBA/19, y que se gestiona bajo el Portal de Compras LOTBAC aprobado por Resolución de Directorio N° 122-LOTBA/18.

Del análisis efectuado, correspondería la adjudicación de la presente contratación a la siguiente empresa, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA: Toolnology S.A. (CUIT N° 30-71065957-1), por la suma total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO CON 86/100 (\$293.625,86), correspondiente al:

- **Renglón N° 1: Licencias de WorkWithPlus Cantidad DOS (2)**, a un valor unitario de PESOS CIENTO UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$101.640,00), por un precio total de PESOS DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$203.280,00), y
- **Renglón N° 2: Licencia de SmartDevicePlus– Cantidad UNA (1)**, por un precio total de PESOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 86/100 (\$ 90.345,86)

Todo ello, de conformidad con las previsiones contenidas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Generales y las Especificaciones Técnicas.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe de Adjudicación -LICENCIAS GENEXUS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.06.10 13:52:47 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.06.10 13:52:48 -03'00'